

Aviso de Licitación Pública

REPÚBLICA DE HONDURAS

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

A TRAVÉS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA “AGUAS DE SIGUATEPEQUE”

EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)

LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL

DESARROLLO (AECID)

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP/HND-020-B 002/2022

1. La Municipalidad de Siguatepeque a través de la Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque” en el marco del programa “Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras”, HND-020-B, **invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública No. LP/HND-020-B 002/2022** a presentar ofertas selladas para:

“Adquisición de Dos Vehículos Pick Up, Doble Cabina, 4x4 (doble tracción), para uso del Programa Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras, HND-020-B”

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos de una ***Subvención de Cooperación Internacional otorgada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) del Gobierno de España, con cargo al Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para llevar a cabo el programa Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras, HND-020-B.***
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los Documentos de Licitación están disponibles, de manera gratuita, tal y como establece el Convenio de Financiación, en las páginas siguientes: www.honducopras.gob.hn y www.aecid.hn.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: En el salón de reuniones de la Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”, Barrio Abajo sobre 5ta. Calle entre 4ta. y 5ta. Avenidas, sur este, ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, C.A., **a más tardar a las 3:00 p.m. del 28 de septiembre de 2022.**

Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. **Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, en la misma fecha a las 3:15 p.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** por un monto equivalente al menos del **2% del monto total de su oferta** y con una **vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua, 29 de agosto del año 2022.

Ing. Fernando Luis Villalvir Martínez

Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”

“Programa Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en las Zonas Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras”